



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - N° 411

Bogotá, D. C., martes, 16 de abril de 2024

EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 014 DE 2024

(febrero 20)

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:15 a. m., del día martes 20 de febrero de 2024, asistieron en el Salón de Sesiones “Felipe Fabián Orozco Vivas”, los integrantes de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante *Carlos Alberto Cuenca Chaux*, la Vicepresidencia de la honorable Representante *Etna Támara Argote Calderón*, y la señora Secretaria General de la Comisión, doctora *Elizabeth Martínez Barrera*.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Muy buenos días. Siendo las 11:15 minutos del día 20 de febrero del año 2024, dándole, por supuesto, la bienvenida a usted doctora Katherine, por ser tan tempranera en este Congreso. Estábamos acostumbrados a iniciar el 16 de marzo y para este año, el 16 de febrero.

Señor Subsecretario, sírvase llamar a lista.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea:

Sí, señor Presidente.

Siendo las 11:15 de la mañana, procedo hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de Cámara. Honorables Representantes.

-PRIMER LLAMADO A LISTA-

El señor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N. de Santander)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U- Sucre),

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Zabaraín D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

En total contestaron a lista dieciséis (16) honorables Representantes.

Señor Presidente, en la Comisión Tercera han contestado dieciséis (16) honorables Representantes. Existe quórum para deliberar.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor Secretario, demos un receso de diez (10) minutos, porque les recuerdo, a no ser que algún colega tenga alguna sugerencia; pero hoy únicamente vamos a anunciar proyectos, ya sé doctora Sandra Bibiana, que su proyecto de ley que está en el punto número ocho (8) no será anunciado, el número dos (2) y el número uno (1); pero trataremos de avanzar. En diez (10) minutos volveremos a llamar a lista, con la bienvenida al doctor Bastidas.

-RECESO- (11:18 a. m.)

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Subsecretario, por favor, suspenda el receso; y sírvase llamar a lista nuevamente.

Colegas, por favor, escuchemos al Subsecretario, que va a llamar a lista, gracias.

Dándole, por supuesto, la bienvenida a la doctora Lina María Garrido, nuestra nueva compañera y colega de la Comisión, reemplazando a la doctora Irma Luz. Les quiero comentar que la doctora Lina, hace parte de la bancada de Cambio Radical y representa al departamento de Arauca.

Subsecretario, por favor, sírvase llamar a lista.

Prosigue con el hace uso de la palabra el señor Subsecretario de la Comisión Tercera, Alexander Beleño Urrea. Con gusto, Presidente.

Por orden de la Presidencia, procedo hacer el segundo llamado a lista.

-SEGUNDO LLAMADO A LISTA- (Se levantó el receso a las 11:21 a. m.).

El señor Alexander Beleño Urrea, Subsecretario, por orden de la Presidencia, procedió hacer el llamado a lista en la Comisión Tercera de la Cámara y contestaron los siguientes honorables Representantes:

Aray Franco Juliana (Conservador-Bolívar)

Argote Calderón Etna Támara (Pacto Histórico-Bogotá)

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana (Liberal-Quindío)

Bastidas Rosero Jorge Hernán (Pacto Histórico-Cauca)

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto (Cambio Radical-Nariño)

Carrasquilla Torres Silvio José (Liberal-Bolívar)

Carreño Marín Carlos Alberto (Comunes-Bogotá)

Castellanos Hernández Wilmer Yair (Alianza Verde-Boyacá)

Cuenca Chaux Carlos Alberto (Cambio Radical-Guainía)

Gallego Arroyave Leonardo de Jesús (Liberal-Valle)

Garcés Aljure Christian Munir (Centro Democrático-Valle del Cauca)

Garrido Martín Lina María (Cambio Radical-Arauca)

González Duarte Kelyn Johana (Liberal-Magdalena)

Guerrero Avendaño Wilmer Yesid (Liberal-N.de Santander)

Jarava Díaz Milene (Partido de la U-Sucre)

Manrique Olarte Karen Astrith (Paz-Arauca)

Miranda Peña Katherine (Partido Verde-Bogotá)

Monedero Rivera Álvaro Henry (Liberal-Valle)

Pérez Pineda Óscar Darío (Centro Democrático-Antioquia)

Rico Rico Néstor Leonardo (Cambio Radical-Cundinamarca)

Zabaráin D'Arce Armando Antonio (Conservador-Atlántico)

En total contestaron a lista veintiún (21) honorables Representantes.

Señor Presidente, han contestado a lista veintiún (21) honorables Representantes, existe quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los siguientes honorables Representantes: Echeverría de la Rosa Holmes de Jesús (Centro Democrático-Magdalena)

Escobar Ortiz Wilder Iberson (Gente en Movimiento-Caldas)

Manzur Imbett Wadith Alberto (Conservador-Córdoba)

Peinado Ramírez Julián (Liberal-Antioquia)

Restrepo Carmona Daniel (Conservador-Antioquia)

En total se hicieron presentes cinco (5) honorables Representantes.

Presentaron excusas los honorables Representantes:

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro (Partido de la U-N. de Santander)

Ospina Ospina Elkin Rodolfo (Alianza Verde-Antioquia)

Robayo Bechara Saray Elena (Partido de la U-Córdoba)

Tejada Echeverri José Alberto (Pacto Histórico-Valle)

En total se excusaron cuatro (4) honorables Representantes. (Se anexan excusas).

Dejó de asistir a la sesión, sin presentar excusa, la honorable Representante: Vergara González Ángela María (Conservador-Bolívar). Dejó de asistir un (1) honorable Representante.

EXCUSAS:

Bogotá, 8 de marzo de 2024

DRA. ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
SECRETARÍA GENERAL
COMISIÓN TERCERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
E S D

RECIBIDO POR COM. CUENTAS
Fecha: 08 MARZO 2024
Hora: 09:30 AM
Número de Documento: 0076

REF. RADICACIÓN EXCUSA

Cordial y respetuoso saludo,

Por medio de la presente me permito presentar excusa para la sesión ordinaria de la Comisión Tercera Constitucional Permanente programada para el día martes 20 de febrero del año que avanza, lo anterior obedece a incapacidad médica.

Anexo Certificado de incapacidad médica

Atentamente,



H.R. WILMER YAMIN CARRILLO MENDOZA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR NORTE DE SANTANDER

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Expedición: 2024 2 20
Año Mes Día

Nombre: HERRERA, LUIS ALBERTO
CÓDIGO: 1460280
TABORCÁ

IDENTIFICACION: 25624547

DIAGNOSTICO: [Handwritten text]

TIPO DE INCAPACIDAD: [Handwritten text]

FECHA DE INCAPACIDAD: [Handwritten text]

FECHA DE CURACIÓN: [Handwritten text]

FIRMA Y ROLLO PROFESIONAL

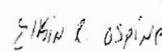
Bogotá, febrero de 2024

elkin
OSPINA
Representante a la Cámara

Cordial saludo,

Con el presente me permito informar que la semana del 19 al 23 de febrero no me será posible cumplir con la agenda legislativa convocada por la Comisión Tercera y la Plenaria de la Cámara de Representantes, debido a que mi hijo nació el pasado sábado por lo cual me encuentro haciendo la solicitud de licencia de paternidad. Envío este comunicado para dar aviso mientras avanza el trámite para realizar el procedimiento con los documentos oficiales.

Atentamente,



Elkin Ospina Ospina
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Alianza Verde

RECIBIDO POR COM. CUENTAS
Fecha: 02 FEBRERO 2024
Hora: 09:30 AM
Número de Radicado: 0014

CÁMARA DE REPRESENTANTES
311 5913727
www.elkinospina.com
ospinaospinaelkin@gmail.com

@elkinospinao
elkinospinaospina
Elkin Ospina Ospina

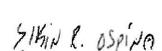
Bogotá, febrero de 2024

elkin
OSPINA
Representante a la Cámara

Cordial saludo,

Con el presente me permito informar que desde el día 17 de febrero hasta el 1 de marzo me encuentro en licencia de paternidad, por lo cual no me será posible cumplir con la agenda legislativa convocada por la Comisión Tercera, Comisión Legal de Cuentas y la Plenaria de la Cámara de Representantes, para su conocimiento y debido trámite de la excusa adjunto los documentos que respaldan dicha licencia.

Atentamente,



ELKIN RODOLFO OSPINA OSPINA
Representante a la Cámara por Antioquia
Partido Alianza Verde

RECIBIDO POR COM. CUENTAS
Fecha: 03 FEBRERO 2024
Hora: 09:30 AM
Número de Radicado: 0014

CÁMARA DE REPRESENTANTES
311 5913727
www.elkinospina.com
ospinaospinaelkin@gmail.com

@elkinospinao
elkinospinaospina
Elkin Ospina Ospina

REGISTRADURÍA
AGENCIADO DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP: 1035023132 Indicativo Serial: 62689418

País de nacimiento: Nació Extranjero Clase de acta: Certificado Corregimiento Inscripción de Faltas Código: A 2 L

País de inscripción: COLOMBIA - ANTIOQUIA - MEDELLIN NOTARIA 20 MEDELLIN

Nombre(s): OSEINA AGUDELO Apellido(s): AGUDELO

Fecha de nacimiento: 20/02/2024 Sexo: F Grupo sanguíneo: O Factor RH: +

CC No.: 1020443197 Lugar de nacimiento: COLOMBIA

Nombre(s) del padre: OSPINA ELKIN RODOLFO CC No.: 79886822

Nombre(s) de la madre: OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO CC No.: 79886822

Fecha de inscripción: 20/02/2024 Hora: 10:05 am

Notario: BLANCA YOLANDA RIVERA BELLO

ESPACIO PARA NOTARÍA

OTRO: V TOMO 80, FOLIO 253/28/02/2024

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

La suscrita Notaría 20 de Medellín Certifica: que la presente fotocopia es tomada del original que reposa en los archivos de esta notaría, en todas y cada una de sus partes, conforme a los artículos 114 y 115 decreto 1260 del 1970, INDICATIVO SERIAL: 62689418

VÁLIDO PARA: TRAMITES LEGALES

SOLICITANTE: MARYI AGUDELO (TLA)

MEDELLIN 22 DE FEBRERO DE 2024

EPS SURAMERICANA S.A.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD (LICENCIA No. 8-97521979)

Fecha:	20/02/2024	EPS Afiliado:	0713 - SALUDURA RIVERA RIVERA
Affiliado:	CC - 79886822 ELKIN RODOLFO OSPINA	EPS Afiliado:	0713 - SALUDURA RIVERA RIVERA
Diagnóstico:	DISE		
Orden:	LICENCIA DE PATERNIDAD		
Fecha inicio:	20/02/2024	Duración:	2 - DOS Semanas
Fecha fin:	03/03/2024	Fecha Fin:	VIERNES 21 DE MARZO DE 2024
Tipo de incapacidad:	Transcripción		
Información del profesional:	CC - 8881 CENTRAL TRANSCRIPCION INCAPACIDADES		
Profesional:	MPS - MEDICO EMPECUOLISTA		

Para la validez de este certificado es necesario que el afiliado presente una copia autorizada impresa en la cual se realice el diagnóstico en caso de ser un diagnóstico clínico. Para la validez de este certificado es necesario que el afiliado presente una copia autorizada impresa en la cual se realice el diagnóstico en caso de ser un diagnóstico clínico. Para la validez de este certificado es necesario que el afiliado presente una copia autorizada impresa en la cual se realice el diagnóstico en caso de ser un diagnóstico clínico.

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

Bogotá, D.C., Febrero 20 de 2024.

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
SECRETARIA
COMISIÓN TERCERA
PRESIDENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

RECIBIDA EN LA OFICINA DE SECRETARÍA
RECEBIDA POR: JEAN CARLOS
FECHA: 20 de febrero 2024
HORA: 10:05 am
Módulo de Recepción: 8803

Respetada Doctora Martínez:

Me permito informar que el día 20 de febrero de 2024, en horas de la mañana asistiré al evento "Derecho y Coyuntura, Temas coyunturales en materia tributaria" evento al cual fui invitada en calidad de panelista.

Dicho panel se llevará a cabo en la Universidad de los Andes en el horario de 10.30 de la mañana a 12 del mediodía.

Anexo Agenda del evento programado y carta de invitación al mismo.

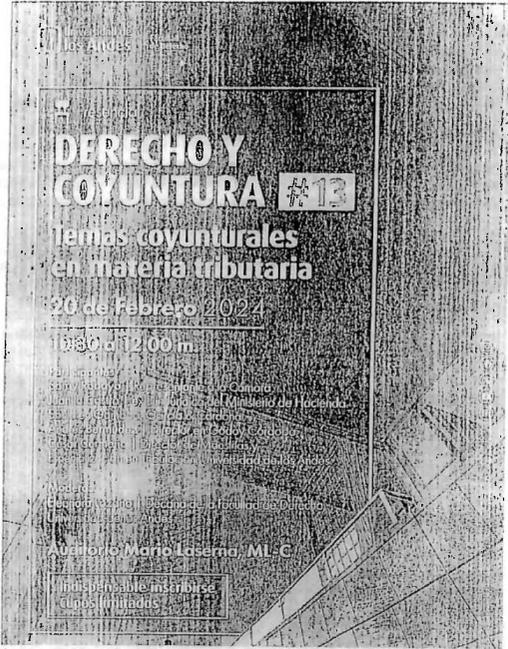
Una vez sea expedida la resolución expedida por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes la radicare en la Comisión

Cordial Saludo,

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-68, Oficina 625 y 626
Teléfono: 3904050 Extensión 36 4-361 & Celular 3118753076
saray.robayo@camara.gov.co

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA



Bogotá, 7 de febrero de 2024

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
Representante a la Cámara
Congreso de la República de Colombia
Ciudad

Estimada Representante,

Desde la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes es un honor invitarla al evento Derecho y Coyuntura: "la tensión de aumentar la tasa de renta natural y disminuir la corporativa", que se llevará a cabo el próximo martes 20 de febrero de 10:30 a 12:00 en el Auditorio ML - C de la Universidad de los Andes.

El objetivo del evento es conversar sobre algunos de los aspectos contemplados en las propuestas de la nueva reforma tributaria que sería impulsada por el actual Gobierno Nacional. En dicha conversación participaremos, entre otros, el profesor César Cermeño y yo, como moderadora.

Como institución dedicada a promover la educación, la Investigación académica y la divulgación de ideas vemos este evento como una gran oportunidad para generar importantes diálogos entre la administración pública y la academia.

En caso de aceptar nuestra invitación, agradecemos confirmar su asistencia al profesor César Cermeño - c.cermenoc@uniandes.edu.co o al correo relacionesderecho@uniandes.edu.co.

Cordialmente,

ELEONORA LOZANO
Decana | Facultad de Derecho
Universidad de los Andes

Centro de Investigaciones Sociológicas - Cijas
Carrera 1 No. 16A-10, Bogotá, República de Colombia | Tel: (571) 322-4236 | Correo: (571) 322-4525-4 | uniandes.edu.co
Universidad de los Andes | Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico | Decretos 1287 del 29 de mayo de 1984. Reconocimiento por parte del ICFE
Resolución 28 de 20 de febrero de 1990. Resolución 14

SARAY ELENA ROBAYO BECHARA
REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

Bogotá, D.C., Marzo 5 de 2024.

Doctora
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
SECRETARIA GENERAL
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Respetada Doctora Martínez:

De conformidad con el artículo 90 de la ley 5 de 1992 y de la Resolución MD 1872 de 2004, me permito presentar resolución número 0029 de fecha 20 de febrero de 2024 expedida por la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes por la no asistencia de la Honorable Representante Saray Elena Robayo Bechara a las sesiones de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes del día martes 20 de febrero de 2024, por tener autorización para asistir en calidad de panelista al foro "Derecho y Coyuntura", organizado por la facultad de derecho de la Universidad de los Andes.

Cordialmente,

JULIANA ROA VESGA
Asesora H.R. Saray Elena Robayo Bechara

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 No. 8-88, Oficina 626 y 626
Teléfono: 3904090 Extensión 3614-3616 Celular 3118763076
Saray.robayo@camara.gov.co

RESOLUCION No. 0029 DE 2024
(20 FEB 2024)
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"
LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
En uso de las facultades legales y en especial las que lo confiere la Ley 5ª de 1992, y
CONSIDERANDO
Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"
Que la representante a la Cámara, doctora SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, mediante oficio de fecha febrero 19 de 2024, solicita ante la Presidencia de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las actividades congresales convocadas para el día 20 de febrero de 2024, en razón de su participación en calidad de panelista en el evento Derecho y Coyuntura: "la tensión de aumentar la tasa de renta natural y disminuir la corporativa", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en esta ciudad.
Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la representante a la Cámara, doctora SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, para que su ausencia con excusa válida de la actividad congresal (Plenaria, Comisión Tercera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar para el día martes veinte (20) de febrero de 2024.
Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva No. 1473 de 2012, según la cual el Secretario General es solo formal, emite y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en la fe de lo actuado, sin que esta actuación implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ª de 1913.
Que, en mérito de lo expuesto,
RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable representante a la Cámara, doctora SARAY ELENA ROBAYO BECHARA, para que su ausencia con excusa válida de la actividad congresal (Plenaria, Comisión Tercera Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar para el día martes veinte (20) de febrero de 2024, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.
PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General, Comisión Tercera Constitucional y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Desde en Bogotá D.C., a las 20 FEB 2024.
ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS
Presidente
JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ
Segundo Vicepresidente
JUAN E.
FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA
Primer Vicepresidente
Jaime Luis Lacouture Peñalosa
Secretario General
En la fe de lo actuado JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOSA
Secretario General

Tejada
La voz de nuestro gente

Bogotá DC, 20 de febrero de 2024

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
ETNA TÁMARA ARGOTE CALDERÓN
Vicepresidente
ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaría General

Asunto: Excusa Sesión Comisión Tercera

Respetados Doctores,

Me permito presentar excusa para faltar a la sesión programada para el día de hoy martes 20 de febrero de 2024, ya que me encuentro hospitalizado por tal motivo no puedo asistir.

Por su atención y su tiempo muchas gracias.

Agradezco su gentil comprensión adjunto certificación.



JOSÉ ALBERTO TEJADA ECHEVERRI
Representante a la cámara
Departamento de Valle del Cauca

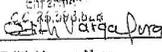




CERTIFICA QUE

El señor **JOSÉ ALBERTO TEJADA ECHEVERRI**, identificado con Cedula de ciudadanía No 16.810.760, Ingreso a la clínica Sebastián de Belsicázar el día diez (10) de febrero de 2024, sin presentar egreso.

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro 2024

Cordialmente,
Edith Vargas Mora
Enfermera

Edith Vargas Mora.
Jefe supervisora.

Clinica Golsanitas S.A Nit 800.149.384-6
teléfono 6607001 Ext.6723717-18

CLINICA GOLSANITAS S.A. PÁGINA 1 DE 1
INCAPACIDAD
GENERADO: 25/07/2024 09:34

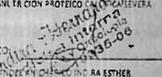
SUGERENCIA	CLINICA GOLSANITAS S.A.	DIRECCIÓN	AV. 400 # 1985
TÉLEFONO	6607001	ENTIDAD AFIILIACIÓN	GOLSANITAS S.A.S
NIT	8001493846	CUIDADO	CA
NOVENO COLABORADOR	ALBERTO TEJADA ECHEVERRI	FECHA	16/02/2024
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	CC 16810760	PLAN USUARIO	OTRO
CARTEJA	NO	TIPO DE USUARIO	CONTRIBUYENTE
PRIMA ANOMINADO	DE 1957	ESTADO CIVIL	CASADO (A)
DIRECCIÓN CALLE 2 350 10		TEL DOMICILIO	318105068
TIPO VINCULACION	OTRO	ACOMPANANTE	TEJADA JOSE
RESPONSABLE	JOSE ALBERTO TEJADA ECHEVERRI	PARENTESCO	PACIENTE
		TEL. RESPONSABLE	318105068

INCAPACIDAD

DIAS DE INCAPACIDAD: 30 FECHA INICIAL: 10/02/2024 FECHA FINAL: 03/03/2024

DIAGNÓSTICO: C24.9 TIPO DE INCAPACIDAD: GENERAL

OBSERVACIONES: SINDROME EBENATOSO SECUNDARIO
INFILTRACION CARDIACA DE INTENSA ASOCIADA A VALVULOPATIA TRICUSPIDEA POR SINDROME CARDIACO
TUMOR CARCINOMATOSO TIPO: 81.99 EN ESTADIO IV METASTASIS AGENDADAS HEPATICAS.
DESDE TRATAMIENTO PROFETICO EN CLINICA GOLSANITAS S.A.

FIRMA Y SELLO MÉDICO:  FIRMA USUARIO: 

PROFESIONAL: **Edith Vargas Mora**
REGISTRO: 366975
EFECTUALIDAD: **HEMATOLOGÍA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Subsecretario. Muchas gracias. Secretaria, por favor sírvase leer el Orden del día.

Lo anunciado ayer a los Congresistas, me han manifestado unos proyectos que no quieren que estén en el Orden del Día de mañana; entonces, por favor, omita: El punto número uno (1) dos (2) y ocho (8). Gracias.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

El cuatro (4) y el cinco (5) también. Uno (1), dos (2), cuatro (4), cinco (5) y ocho (8).

Nuevamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Señor Presidente, con mucho gusto.

Buenos días, apreciados Representantes.

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE (ASUNTOS ECONÓMICOS)
RECINTO "FELIPE FABIÁN OROZCO
VIVAS"

ORDEN DEL DÍA

De la Sesión ordinaria del día martes 20 de febrero de 2024

Hora 11: 00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Anuncio en primer debate de proyectos de ley

III

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara

Señor Presidente, leído el Orden del Día.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el Orden del Día leído. Se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Aprueba la Comisión?

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Ha sido aprobado el Orden del Día de la fecha, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿Alguna sugerencia que tenga un Congresista, para este nuevo reinicio?

Me dice el doctor Christian Garcés, ¿tiene una proposición? En los varios, ¿alguien quiere dejar una constancia, una sugerencia?; es el momento.

Secretaria, anuncie proyectos para mañana.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

Por orden de la Presidencia y en atención al Acto Legislativo 1 del 2003, en su artículo 8º, me permito anunciar los proyectos de ley que serán discutidos y votados el día de mañana miércoles 21 de febrero, o en la próxima Sesión de la Comisión Tercera.

1. **Proyecto de Ley número 273 de 2023 Cámara, por medio de la cual se reduce de forma permanente la tarifa del IVA para los tiquetes aéreos de pasajeros, servicios conexos y la tarifa administrativa asociada a la comercialización de los mismos.**
2. **Proyecto de Ley número 241 de 2023 Cámara, por medio de la cual se generan alternativas de corresponsabilidad social empresarial para la transformación integral de las víctimas del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.**
3. **Proyecto de Ley número 165 de 2023 Cámara, por la cual se modifica la Ley 152 de 1994.**

Señor Presidente, anunciados los proyectos. Y la Secretaría se permite certificar; que tanto los proyectos de ley y las ponencias fueron enviados a cada uno de los Representantes con suficiente oportunidad, para sus cometarios. Presidente, estos son los proyectos de ley anunciados.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señora Secretaria, ¿me informan que hay en la Secretaría unas proposiciones?

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Sí, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Por favor leerlas, y ponerlas en consideración.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Continuamos con el tercer punto del Orden del Día:

Lo que propongan los honorables Representantes a la Cámara.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Por favor, yo les voy a pedir un poquito de silencio, es que no escuchamos. Por favor, Secretaria, las proposiciones y los varios.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

PROPOSICIÓN:

Cítese a debate de control político al señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor *Ricardo Bonilla González* y al Gerente General del Banco de la República, señor *Leonardo Villar Gómez*, e invítese al Director Técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, el señor *Andrés Mauricio Velasco Martínez*, en la fecha y hora que defina la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, para que respondan los cuestionarios adjuntos, referidos a la preocupante situación económica y fiscal que atraviesa el país, en aras de los últimos resultados de sus variables macroeconómicas a lo sucedido, con el decreto de liquidación del Presupuesto 2024, y al bajo nivel de ejecución del Presupuesto 2023.

Firman los honorables Representantes: *Christian Munir Garcés Aljure, Óscar Darío Pérez Pineda, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Karen Astrith Manrique Olarte* y otras firmas más, señor Presidente.

Se anexan los cuestionarios para cada uno de los funcionarios citados.

Presidente, el doctor Óscar Darío Pérez Pineda, está pidiendo el uso de la palabra.

En el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Darío, me permite leer las dos (2) proposiciones, que hay otra. ¿Y enseguida le doy el uso de la palabra? Hay otra proposición, ¿la leo y le doy el uso de la palabra?, ¡Ya!, terminamos de leer; y enseguida le doy el uso de la palabra, gracias.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Esta proposición es para una audiencia pública.

PROPOSICIÓN:

Solicitamos respetuosamente a los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, se apruebe la convocatoria para la realización de audiencias públicas, para tratar el **Proyecto de Ley número 292 del 2023 Cámara, por el cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado, se modifica parcialmente la Ley 44 de 1990, se deroga la Ley 1995 de 2019 y se dictan otras disposiciones.**

Para tal efecto, solicitamos se invite a los siguientes funcionarios y entidades:

El señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, *Ricardo Bonilla González*.

A la señora Ministra de Agricultura *Jhenifer Mojica Flórez*.

Al señor Gerardo Vega, de la Agencia Nacional de Tierras.

A la doctora *Claudia Cortez López*, Unidad de Planificación Rural Agropecuaria.

Director Nacional de Planeación, o quien haga sus veces.

Al doctor *Gustavo Marulanda*, Instituto Geográfico Agustín Codazzi

La doctora *Piedad Urdinola Contreras*, Directora del DANE.

Doctora *Sandra Ortiz Nova*, Consejera para las regiones.

Gestores y Operadores Catastrales, según corresponda.

Doctor *Roosvelt Rodríguez Rengifo*, Superintendente de Notariado y Registro.

Congreso de la República - Comisión Accidental de Catastro.

El cronograma de las audiencias se anexará próximamente.

Firman los Representantes: *Christian Munir Garcés Aljure, Katherine Miranda Peña, Milene Jarava Díaz, Néstor Leonardo Rico Rico*; y otras firmas más, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siguiente proposición.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Y la siguiente proposición.

PROPOSICIÓN:

Cítese al Director de la DIAN, señor *Luis Carlos Reyes Hernández*, en la fecha y hora que defina la Mesa Directiva de la Comisión Tercera, para que responda el cuestionario adjunto, sobre el recaudo tributario de 2023 y las perspectivas de 2024.

Firman los Representantes: *Christian Munir Garcés Aljure, Leonardo de Jesús Gallego Arroyave, Wilmer Yesid Guerrero Avendaño*, y otras firmas más, señor Presidente.

Se adjunta el cuestionario para el funcionario invitado. ¿Hay más proposiciones radicadas, señor Subsecretario? Son las tres (3) proposiciones radicadas en la Secretaría.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Darío, tiene el uso de la palabra.

Toma la palabra el honorable Representante *Óscar Darío Pérez Pineda*. Muchas gracias, señor Presidente.

Yo me quería referir, a la primera proposición que se presentó, en el sentido de la citación tanto al Ministro de Hacienda y Crédito Público, como al Banco de la República, para hablar del tema económico del año 2024. Que quedó faltando un tema, porque los temas son superiores, la velocidad de los temas es superior a la capacidad de nosotros evacuarlos.

Es que, en el día de ayer, el Ministro de Hacienda dio unas declaraciones de que se estaba estudiando un decreto, para que el Presidente de la República tuviese funciones especiales, para poder modificar las partidas del Presupuesto. Como hasta donde nosotros tenemos entendido, eso es ilegal e inconstitucional, quisiera agregarle ese tema, pasaré el punto, para que nos respondan dentro del cuestionario sobre esa materia. Es una función eminentemente del Congreso de la República, y hasta donde seamos tres (3), o cuatro (4) Ramas del Poder Público en Colombia, pues yo no creo que debamos entregar nuestras competencias y nuestras funciones.

Así que, quería agregar eso, ya cuando caigamos en alguna monarquía, pues lo aceptaremos.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor Óscar Darío.

Secretaria, en consideración las tres (3) proposiciones leídas. Se abre su discusión, anuncio

que va a cerrarse, queda cerrada. Por favor llame a lista.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Con gusto Presidente.

No sin antes manifestarle a los Representantes, que la primera proposición, la citación al Ministro de Hacienda, con la adición que propone el Representante Óscar Darío Pérez Pineda.

Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Así será.

Seguidamente hace uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

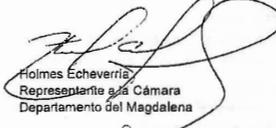
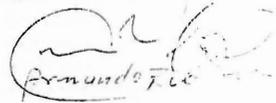
Por el **SÍ** aprobando las tres (3) proposiciones leídas, con la adición que propone el honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda, votaron los siguientes honorables Representantes: Aray Franco Juliana, Argote Calderón Etna Támara,

Aristizábal Saleg Sandra Bibiana, Bastidas Rosero Jorge Hernán, Betancourt Pérez Bayardo Gilberto, Carrasquilla Torres Silvio José, Carreño Marín Carlos Alberto, Castellanos Hernández Wilmer Yair, Cuenca Chaux Carlos Alberto, Echeverría de La Rosa Holmes de Jesús, Escobar Ortiz Wilder Iberson, Gallego Arroyave Leonardo de Jesús, Garcés Aljure Christian Munir, Garrido Martín Lina María, González Duarte Kelyn Johana, Guerrero Avendaño Wilmer Yesid, Jarava Díaz Milene, Manrique Olarte Karen Astrith, Miranda Peña Katherine, Monedero Rivera Álvaro Henry, Pérez Pineda Óscar Darío, Zabaraín D'Arce Armando Antonio. En total votaron veintidós (22) honorables Representantes.

Bienvenida doctora Lina María Garrido.

Señor Presidente, por el **SÍ**: Veintidós (22), por el **NO**: Cero (0). Han sido aprobadas las tres (3) proposiciones, dos (2) de citaciones a debate de control político y una (1) para autorizar la realización de unas audiencias públicas, respecto del proyecto de ley sobre impuesto predial.

ANEXOS:

<p style="text-align: center;">PROPOSICIÓN</p> <p>Citese a debate de control político al Ministro de Hacienda y Crédito Público, al señor Ricardo Bonilla González y al Gerente General del Banco de la República, al señor Leonardo Villar Gómez e invítase al director técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, el señor Andrés Velasco, en la fecha y hora que defina la Mesa Directiva de la Comisión Tercera de la Cámara de Representantes, para que respondan los cuestionarios adjuntos, referidos a la preocupante situación económica y fiscal que atraviesa el país en aras de los últimos resultados de sus variables macroeconómicas, a lo sucedido con el decreto de liquidación del Presupuesto 2024 y al bajo nivel de ejecución del presupuesto 2023.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>Christian Garcés Representante a la Cámara Departamento de Valle del Cauca</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Oscar Darío Pérez Representante a la Cámara Departamento de Antioquia</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  <p>Holmes Echeverría Representante a la Cámara Departamento del Magdalena</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Armando Antonio Zabaraín Representante a la Cámara Departamento de Boyacá</p> </div> </div>	<p style="text-align: center;">CUESTIONARIOS</p> <p style="text-align: center;">CUESTIONARIO PARA EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el déficit fiscal proyectado para Colombia en 2024 y cómo se financiará? 2. ¿Qué medidas se implementarán para contener el creciente gasto público del Gobierno Nacional Central? 3. ¿Cómo evolucionará la deuda pública del país este año fiscal y durante el resto de los años que le quedan al Gobierno de Gustavo Petro y cuál es la estrategia para garantizar su sostenibilidad? 4. De acuerdo a lo establecido en la actualización del plan financiero 2024 ¿Cuál es la razón para que después de tres años de tener un déficit fiscal y un nivel de deuda a la baja se prevea un incremento para el 2024? 5. ¿Cuál es la razón para que no se hubiera alcanzado la meta de recaudo establecida por el Confis para el 2023? ¿Qué acciones se adelantan para aumentar el recaudo tributario y lograr cumplir las metas? 6. ¿Cuáles son las perspectivas de crecimiento económico del país para 2024 y 2025 según las estimaciones oficiales? 7. ¿Cómo va el avance en la implementación de la regla fiscal y cómo se espera que evolucione durante el 2024, 2025 y 2026? 8. ¿A qué se debe el bajo crecimiento de la economía en el 2023? ¿Cuáles fueron los sectores más afectados? 9. ¿Se prevé un plan de reactivación para retornar la senda de crecimiento económico? De ser así, ¿en qué consiste y cuáles son los principales sectores involucrados? 10. ¿Cómo cerró la ejecución del presupuesto general de la nación 2023? Favor discriminar por sectores, funcionamiento e inversión 11. ¿Cómo ha sido la ejecución de los presupuestos generales de la nación de las últimas 10 vigencias? Favor discriminar por sectores, funcionamiento e inversión.
--	---

- 12. Según la actualización del plan financiero 2024 este año se prevé un recaudo inferior por \$32 billones, ¿Teniendo en cuenta que la cifra de crecimiento del 2023 fue inferior a lo esperado, una nueva actualización estimaría un recaudo menor?
- 13. ¿Cómo se verá afectada la ejecución del presupuesto 2024 teniendo en cuenta los menores ingresos? ¿En qué sectores se realizarán recortes de recursos y bajo qué criterio?
- 14. ¿Cuál fue la razón para que el decreto de liquidación del presupuesto 2024 no hiciera público antes del 31 de diciembre del 2023?
- 15. ¿Cuál fue la razón para que inicialmente no se detallara el presupuesto para los proyectos de infraestructura y educación? ¿Tuvo que ver la estimación de menor recaudo para el 2024 en esta decisión?

CUESTIONARIO PARA EL GERENTE DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

- 1. ¿Cuál es la proyección de inflación del Banco de la República para 2023 y 2024 y qué acciones se implementan para contenerla?
- 2. ¿Cómo prevé el Banco que evolucionará el crecimiento económico del país en 2024 y 2025?
- 3. ¿Qué expectativas tiene el Banco frente a la tasa de interés de intervención para el 2024?
- 4. ¿Cómo evalúa el Banco la sostenibilidad de la deuda pública del Gobierno Nacional Central?
- 5. ¿Cuáles son los principales riesgos inflacionarios y para el crecimiento según el análisis del Banco?
- 6. ¿Qué perspectivas tiene el Banco sobre los sectores más dinámicos de la economía en 2024?
- 7. ¿Cómo analiza el Banco el impacto de la política fiscal expansionista sobre la inflación?
- 8. ¿Cuál es la percepción del Banco de la República frente al cumplimiento de la regla fiscal en el 2024, 2025 y 2026?

- 9. ¿Cuál debe ser la coordinación de política económica óptima entre Banco de la República y Ministerio de Hacienda?
- 10. ¿Tiene el Banco algún análisis sobre el impacto de la última reforma tributaria en la economía del país?
- 11. ¿Cuáles son las expectativas de calificación crediticia y riesgo soberano de Colombia?
- 12. ¿Cómo ha evolucionado la balanza de pagos del país y qué perspectivas existen para el 2024 y el 2025?
- 13. ¿Cómo evalúa el Banco los flujos de Inversión Extranjera Directa hacia Colombia? ¿Cuál es la perspectiva para el 2024?
- 14. ¿Cuál es la perspectiva del Banco frente a la productividad y competitividad de la economía colombiana?
- 15. ¿Cuál es la perspectiva del Banco frente al bajo nivel de ejecución del presupuesto del 2023?
- 16. ¿Cuál es la perspectiva del Banco frente a la caída estimada del recaudo para el 2024 y los posibles recortes del presupuesto general de la nación de este año?

Bogotá D.C., Febrero 20 de 2024

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente de la Comisión III
Cámara de Representantes
E.S.D.

REF. Solicitud de Audiencias Públicas

Respetado presidente,

Con sustento en la Constitución Política, el art. 264 de la Ley 5 de 1992 "Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes" y el art. 2 de la Ley 3 de 1992 "Por la cual se expiden normas sobre las Comisiones del Congreso de Colombia y se dictan otras disposiciones", presento la siguiente:

PROPOSICIÓN

Solicitamos respetuosamente a las y los miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes se apruebe la convocatoria para la realización de Audiencias Públicas para tratar sobre el Proyecto de Ley 292/2023 Cámara "Por el cual se adoptan medidas en materia de Impuesto Predial Unificado, se modifica parcialmente la Ley 44 de 1990, se deroga la Ley 1995 de 2019 y se dictan otras disposiciones".

Para tal efecto, amablemente solicitó se invite a los siguientes funcionarios y entidades:

- Dr. Ricardo Borilla - Ministro de Hacienda y Crédito Público;
- Dra. Jhenifer Mojica - Ministra de Agricultura;
- Dr. Gerardo Vega - Agencia Nacional de Tierras;
- Dra. Claudia Cortes López - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria;
- Quien haga sus veces - Director Nacional de Planeación;
- Dr. Gustavo Marulanda - Instituto Geográfico Agustín Codazzi;
- Dra. Piedad Urdinola - Directora del DANE;
- Dra. Sandra Ortiz - Consejera para las Regiones;
- Gestores y Operadores Catastrales según corresponda;
- Dr. Roosevelt Rodríguez Rengifo - Superintendencia de Notariado y Registro;
- Congreso de la República - Comisión Accidental de Catastro.

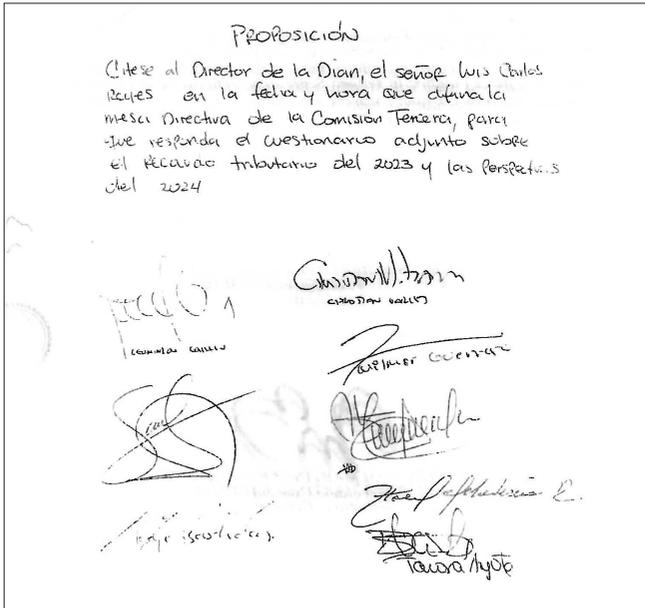
ROOSEVELT LA DEMOCRACIA
Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-88

El cronograma de las audiencias y el cuestionario correspondiente a cada entidad se anexará en los próximos días.

Atentamente,

Handwritten signatures and notes:
Cristina...
Gustavo...
Piedad...
Ricardo...

Edificio Nuevo del Congreso
Carrera 7 No. 8-88



Hace uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión Tercera, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretaria, muchas gracias. Nuevamente dándole la bienvenida a todos los colegas, a este nuevo semestre de sesiones y de parte de mi coequipera la doctora Támara y de la Mesa Directiva, muchas gracias a todos.

Se cita para mañana 11:00 de la mañana, y se levanta la sesión.

En el uso de la palabra la señora Secretaria General de la Comisión Tercera, doctora Elizabeth Martínez Barrera:

Se levanta la sesión, siendo las 11:38 a. m. Muchas gracias a todos.

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente

ELIZABETH MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria General